

- Póngase término a la designación de docente Reemplazo de U.E. Escuela Santa María de Guadalupe E-683-

LOTA, 20 DIC. 2023

DECRETO N° 4597.-J (c)

Vistos:

Decreto N° 3074 (c) del 16 de agosto del 2023, en el cual se designa docente para labores de Reemplazo doña **KARIN CAROLINA MELLA NEIRA**, de U.E. Escuela Santa María de Guadalupe E-683, a contar del 09 de agosto de 2023 hasta el reintegro de la docente titular; DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; Artículo 72 letra d); D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- PÓNGASE TÉRMINO a contar del 04 de diciembre del 2023, a la designación de reemplazo de doña **KARIN CAROLINA MELLA NEIRA**, decretado mediante Acto Administrativo N° 3074 de fecha 16 de agosto del 2023, por reintegro de Docente Titular doña Daniela Muñoz Aguilera, Run. 15.504.611-0 la cual se reintegró a sus labores habituales a contar del día 04 de diciembre de 2023.

2.- REMÍTASE los antecedentes mencionados en el punto N° 1, a las áreas que sean necesarias.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/EMR(S)/BSOG/ANGR/yaa.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria ID 2294
- Archivo.